



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 12 de Marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 230 /2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00003409-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dra. Lidia Ester Lago solicita la promoción interina de los agentes Benjamín Buitrago, Federico Gabriel Curi y Kamel Antonio Aboud en los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar respectivamente. Asimismo, solicita la designación interina externa de Felipe Bosch en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 75/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en el Juzgado de marras, en virtud del pase y designación del agente Guillermo Bonnin a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que para ocupar el cargo de Oficial en cuestión, se solicita la promoción interina del agente Benjamín Buitrago, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin, conforme Resolución Presidencia N° 256/2018.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva.

Que para ocupar el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Buitrago se propone la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, quien se desempeña promovido al cargo de Auxiliar en el Juzgado de marras, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Romina Soledad Castro, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Etchebarne Llorente en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 153/2021.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado el agente Guillermo Bonnin, conforme Resolución Presidencia N° 1252/15.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Kamel Antonio Aboud, quien se encuentra designado en el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, conforme Resolución Presidencia N° 645/2020.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado el agente Gonzalo Etchebarne Llorente conforme Resolución Presidencia N° 1248/14.

Que, por último, la Sra. Magistrada solicita la designación interina externa de Felipe Bosch para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designada la agente Romina Soledad Castro conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Benjamín Buitrago, legajo N° 5106, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, desde y mientras se extienda el pase y designación interina del agente Guillermo Bonnin, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Federico Gabriel Curi, legajo N° 6469, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Benjamín Buitrago, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Kamel Antonio Aboud, legajo N° 5834, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, y/o en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes concedida a la agente Romina Soledad Castro, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Etchebarne Llorente en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 4º: Designar a Felipe Bosch, D.N.I. 40.903.857, legajo N° 7190, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Soledad Castro; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 230/2021